

# CRITERIOS DE EVALUACION EN CIRUGIA I

## Unidad Docente de Vitoria

### Curso 2022-2023

#### **Docencia práctica**

La realización de las prácticas es requisito para superar la asignatura.

#### **Docencia teórica**

La asistencia a clase es requisito para superar la asignatura.

#### **Examen Parcial**

La asignatura tiene un examen parcial, de carácter liberatorio (quien supera el parcial, no necesita examinarse de esa parte del temario en el final). El Parcial comprende la materia impartida durante las primeras 15 semanas de curso, y se realizará en la fecha fijada por la Comisión de Coordinación (en el periodo de exámenes del 1º cuatrimestre). Si no se aprueba la asignatura, en el curso siguiente debe de examinarse de nuevo del parcial (no “se guarda” la nota de un curso a otro).

El examen solo podrá realizarse en una modalidad:

- Prueba escrita, de desarrollo libre, de 5 preguntas.

#### **Examen final ordinario**

Para quienes hayan liberado el primer parcial, la materia de examen será la impartida en las semanas 16 a 30. Para quienes no hayan liberado el Parcial, la materia de examen será la totalidad del programa de la asignatura.

El examen será una prueba escrita, de desarrollo libre, de 4 o 5 preguntas. Para la parte de Neurocirugía se podrá realizar un test (cada error resta 1/3).

#### **Examen extraordinario**

La materia de examen será la totalidad del programa de la asignatura.

Se realizará una prueba escrita, de desarrollo libre, con 5 preguntas.

#### **Repetidores**

No estarán obligados a realizar las prácticas si las acreditaron anteriormente. Igualmente no se requiere la asistencia a las clases teóricas. Para la evaluación se regirán exactamente por los mismo criterios que los de nueva matrícula (no se “guardan” calificaciones de cursos precedentes).

#### **Evaluación en caso de no autorizarse las pruebas presenciales**

En el caso de que no puedan realizarse los exámenes presencialmente, se realizarán de manera oral por videoconferencia.